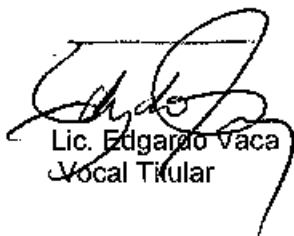


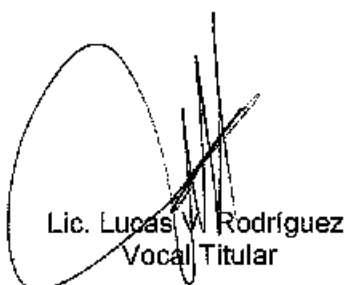
**JUNTA ELECTORAL ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**ACTA NUMERO 21**

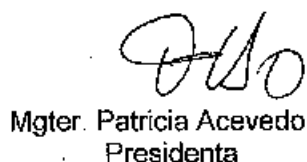
En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil doce, siendo las 17 horas, en la sede de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sita en Av. Valparaíso s/nº Ciudad Universitaria, se reúnen los INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: Mgter Patricia Acevedo, Lic. Edgardo Vaca y Lic. Lucas Rodríguez con motivo de las Elecciones de Consejeros del Claustro No Docente a llevarse a cabo el día 16 de octubre de 2012, según Res. HCACETS Nº 76/12, en los términos de la Ord. HCS 19/10. Se da entrada a los siguientes temas a tratar: 1) El Sr. Mauricio Castro, Leg. 43252, solicita reconocimiento del Grupo de Elector "AGRUPACIÓN UNIDAD NO DOCENTE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL LISTA Nº1", presentando un total de 8 avales de personal No Docente, 2) Rectificación por error de tipeo de Actas Nº 17, 18 y 20.. Atento ello **SE RESUELVE: 1)** Reconocer como Grupo Elector a la "AGRUPACION UNIDAD NO DOCENTE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL" para las próximas elecciones de Consejeros dispuesta por Res.HCACETS Nº 76/12. 2) Rectificar las Actas Nº 17, 18 y 20 de esta Junta Electoral en donde se consigna "Res. HCACETS Nº 176/12", debe decir Res. HCACETS Nº 76/12" 3) Publicar la presente resolución de acuerdo a lo estipulado en Art.63 de la Ord. 19/2010 del H.C.S. UNC. Con lo que se da por terminado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados.



Lic. Edgardo Vaca  
Vocal Titular



Lic. Lucas W. Rodríguez  
Vocal Titular



Mgter. Patricia Acevedo  
Presidenta